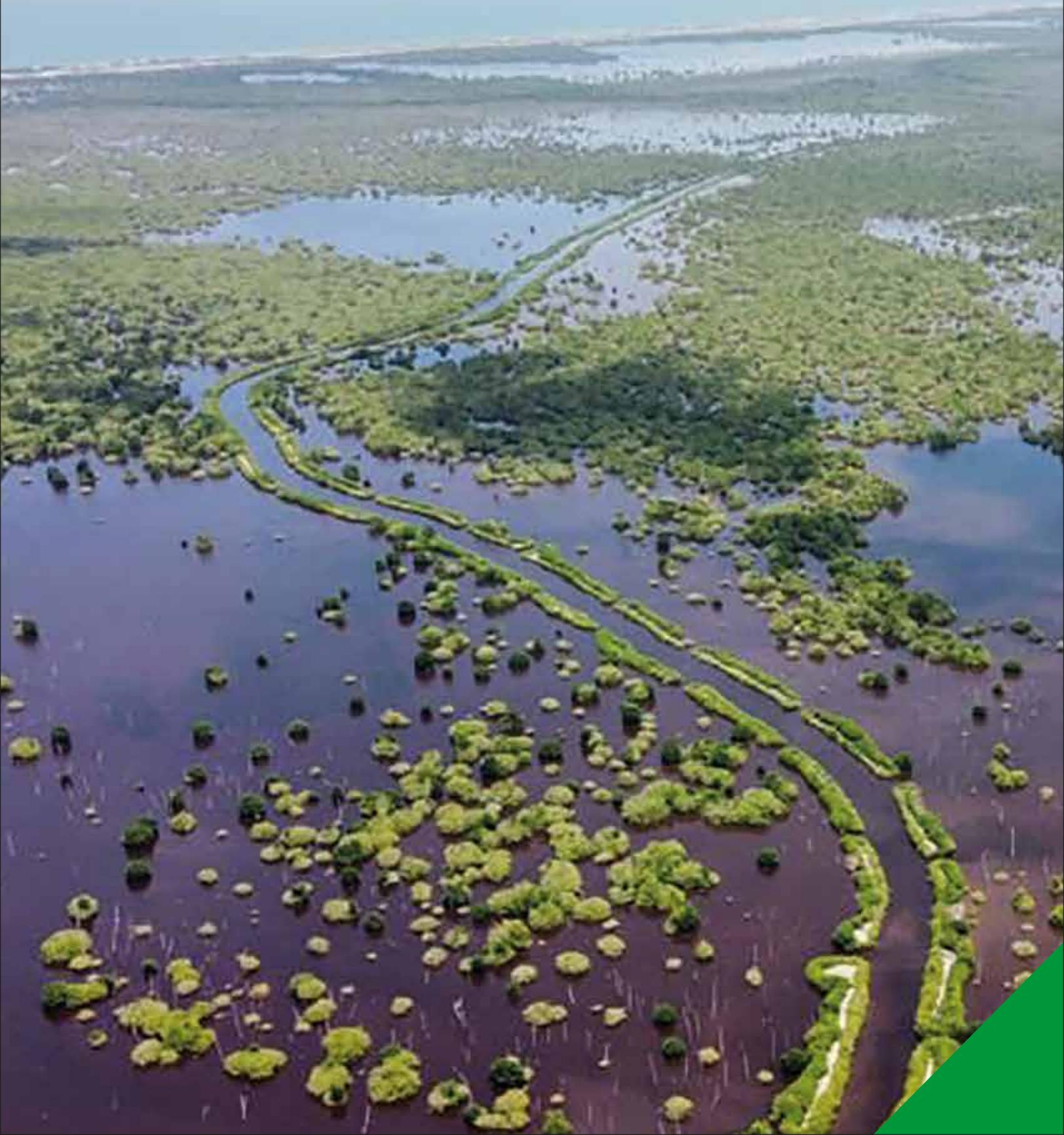


# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024





|  |                |
|--|----------------|
| <b>1 &gt; Quienes somos</b>                                    | <b>Pág. 04</b> |
| <b>2 &gt; Por qué creamos este informe</b>                     | <b>Pág. 08</b> |
| <b>3 &gt; Cuáles son nuestras metas</b>                        | <b>Pág. 10</b> |
| <b>1. Disminución de emisiones GEI</b>                         | <b>Pág. 12</b> |
| i. Consumo de energía  |                |
| ii. Otras fuentes de emisiones GEI                             |                |
| <b>2. Consumo responsable</b>                                  | <b>Pág. 14</b> |
| i. Compra y mantenimiento de equipos                           |                |
| ii. Residuos   |                |
| iii. Útiles  |                |
| <b>3. Protección de recursos hídricos</b>                      | <b>Pág. 16</b> |
| i. Consumo de agua   |                |
| ii. Seguimiento de obras                                       |                |
| <b>4. Bienestar laboral</b>                                    | <b>Pág. 17</b> |
| i. Salud y seguridad en el trabajo                             |                |
| ii. Capacitaciones   |                |
| iii. Actividades   |                |
| <b>5. Conservación de ecosistemas</b>                          | <b>Pág. 19</b> |
| i. Desarrollo de protocolo para la conservación de ecosistemas |                |
| ii. Manejo de sedimentos dragados                              |                |
| iii. Mantenimiento preventivo de equipos                       |                |
| iv. Bienestar animal   |                |
| <b>6. Relaciones con las comunidades locales</b>               | <b>Pág. 20</b> |
| i. Establecimiento de políticas                                |                |
| ii. Proceso de socialización                                   |                |
| iii. Sensibilizaciones ambientales                             |                |
| iv. Contrato de mano de obra local                             |                |
| <b>7. Gobierno corporativo responsable</b>                     | <b>Pág. 21</b> |
| i. Política de relación con las comunidades afectadas          |                |
| ii. Política de compras sostenibles                            |                |
| iii. Política de patrocinios y donaciones                      |                |
| <b>4 &gt; Progreso Pacto Global – ODS</b>                      | <b>Pág. 23</b> |
| <b>5 &gt; Puntos de enfoque en el 2025</b>                     | <b>Pág. 26</b> |
| <b>Anexos</b>  | <b>Pág. 28</b> |

# I. QUIENES SOMOS

# SOMOS SDC

*'SDC Líderes y expertos en dragados'*

Desde 1988 nuestra misión en Servicios de Dragados y Construcciones SDC ® ha sido reconocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través de la realización de proyectos de obras civiles hidráulicas y ambientales en el territorio Colombiano.

Como sociedad líder en dragados en Colombia y el Caribe, desarrollamos proyectos y operaciones de alto impacto y cumplimos con estándares de calidad de acuerdo a los requisitos legales del servicio, del cliente y de las normas legales vigentes nacionales e internacionales.

El bienestar de nuestros colaboradores, la protección del medio ambiente y la entera satisfacción al recibo de las obras son uno de los pilares más importantes en SDC ® tanto para nuestro equipo de trabajo como para los clientes y demás partes interesadas. Por eso, continuamente mejoramos nuestro Sistema de Gestión Integral SGI.

**Draguemos y construyamos proyectos sostenibles juntos.**



*Draga Matilde y Draga Clementina, INVIAS, San Jacinto del Cauca, Rio Cauca, 2009*

QUIENES SOMOS

## SERVICIOS

**Lo que nos mueve**

Ofrecemos nuestros servicios, conocimiento y experiencia en las siguientes áreas:

- Dragados capitales y de mantenimiento
- Remediaciones ambientales
- Recuperación de tierra
- Protección costeras y de taludes marítimos y fluviales
- Estructuras hidráulicas y obras civiles
- Obras civiles en Mantenimiento de Gasoducto mediante Pozos de excavación, Hincado de Tablestacado y sistemas de abatimiento del nivel freático
- Levantamientos, Batimétricos, Topográficos, diseños y modelaciones hidráulicas



# NOSOTROS

## Conócenos

Funcionamos y operamos como un ecosistema. Por medio del impacto de nuestros proyectos, hemos logrado la sostenibilidad ambiental necesaria para seguir adelante en nuestra misión basándonos en:



Ministerio de Defensa Nacional  
**Dirección General Marítima**  
 Autoridad Marítima Colombiana

Licencia de Explotación Comercial No.035 (Res.759/2020) Grupo IV / Subgrupo 1: Trabajos de Ingeniería de Diseño en Dragados, Erosión Costera, Sedimentación, Relleno, Protección de Litorales y Áreas Marítimas. Subgrupo 2: Estudios, Diseños y Desarrollo de Investigaciones Técnico-Científicas en cualquier Disciplina, específicamente BATIMETRÍAS. Acreditadas ante la DIMAR.

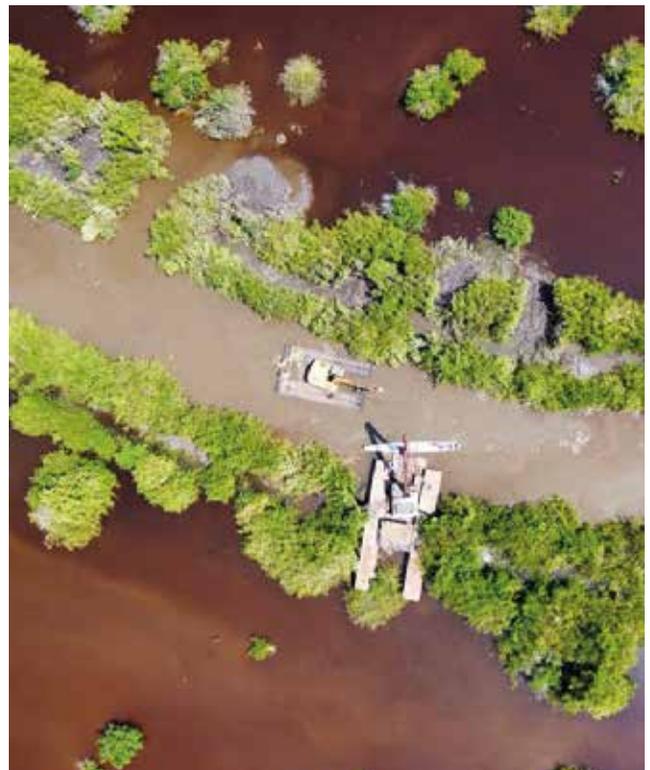
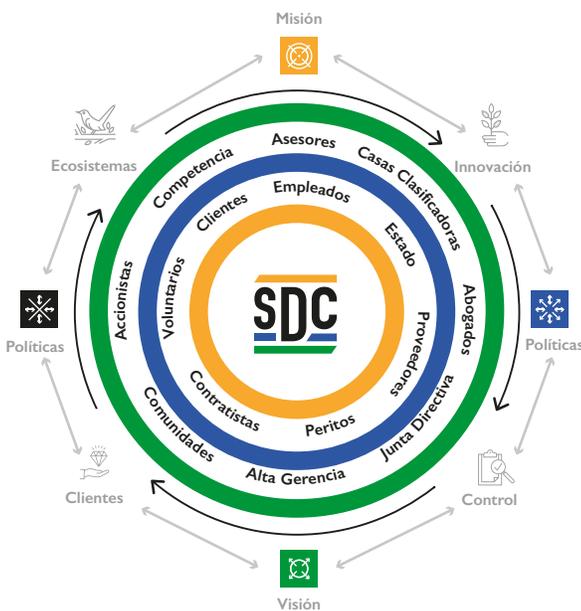
-Los lineamientos del Registro Uniforme para Contratistas RUC® y las directrices de obligatorio cumplimiento definidas en el Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6), para el Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente “SSTA”, siendo miembros del Consejo Colombiano de Seguridad.



-Los lineamientos de la norma NTC ISO 9001:2015, cuyo alcance es el “Servicio de Dragados hidráulicos y mecánicos” para el Sistema de Gestión de Calidad.

-Normas técnicas constructivas reconocidas.

QUIENES SOMOS





Corpamag, Caño Covado II 2021



Corpamag, Caño Covado I 2021

## 2. POR QUÉ CREAMOS ESTE INFORME

SDC se esmera por ser una organización de prestigio nacional e internacional caracterizada por la excelencia de servicios innovadores con la más alta calidad y eficiencia, logrando gestión competitiva permanente orientada al compromiso con los requisitos de ley, la satisfacción del cliente, el recurso humano, la protección del medio ambiente y la exploración de nuevas tecnologías logrando así el mejoramiento continuo de la organización.

Nuestra estrategia de sostenibilidad nos permite abarcar los ámbitos ambientales y sociales de esta visión, asegurando no solo la protección del medio ambiente sino también la satisfacción de nuestros trabajadores y las comunidades en las que se desarrollan nuestras operaciones. Buscamos el crecimiento continuo de nuestra empresa mediado el uso eficiente de recursos naturales y gracias a las relaciones colaborativas establecidas con nuestros grupos de interés.

Estamos convencidos que compartir esta información, ayudará a la concientización y conocimiento del contexto ecosistémico de las zonas donde operamos y puede llegar a servir de guía e inspiración a toda otra empresa que quiera embarcar en el trayecto a un mundo sostenible.

*En este Informe de Sostenibilidad 2024 le comunicamos a nuestros grupos de interés, las actividades desarrolladas en los ámbitos ambientales, sociales, económicos y de gobierno corporativo durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2024.*

*Este reporte ha sido elaborado con información veraz, clara y comparable, la cual ha sido verificada internamente por el equipo de sostenibilidad. Este informe no ha sido verificado por proveedores externos.*

# 3. CUÁLES SON NUESTRAS METAS

Para definir la estrategia de sostenibilidad de SDC, nos guiamos por el concepto de la doble materialidad por lo cual consideramos no sólo los impactos de nuestras actividades sobre nuestro entorno, sino también cómo estos factores externos afectan los resultados financieros de nuestra empresa.

Abajo encontrarán nuestros objetivos y subobjetivos. Y a continuación, entraremos en más detalles acerca de la importancia de cada uno junto con las acciones que hemos tomado en 2024 para abordarlos.

**1 > Disminución de nuestras emisiones de carbono y otros gases de efecto invernadero (GEI):**

- a. Consumo de energía responsable y consciente
- b. Uso de energía renovable cuando sea posible

**2 > Consumo responsable de recursos:**

- a. Compra de útiles sostenibles cuando sea posible
- i.e. esos que requieren menos recursos naturales al producirse o que generen menos desechos no recuperables
- b. Manejo responsable de desechos aprovechables, ordinarios, y peligrosos

**3 > Respeto a y protección de nuestros recursos hídricos:**

- a. Consumo responsable de agua
- b. Seguimiento de los efectos de nuestras obras en las vías fluviales

**4 > Bienestar laboral:**

- a. Priorización de la salud y seguridad en nuestras obras
- b. Cultivar el desarrollo de nuestros trabajadores

**5 > Conservación de nuestros ecosistemas colombianos:**

- a. Desarrollo de iniciativas de reforestación en nuestras obras
- b. Colaboración para el rescate y protección de la fauna local

**6 > Desarrollo de relaciones basadas en el respeto y la transparencia con las comunidades afectadas por nuestras actividades:**

- a. Desarrollo de procesos de socialización y participación comunitaria
- b. Provisión de apoyo a través de pequeñas obras, contrato de mano de obra local, donaciones y otras actividades filantrópicas cuando sea apropiado

**7 > Gobierno corporativo responsable:**

- a. Implementación de políticas y prácticas sostenibles
- b. Rastreo de indicadores clave para el mejoramiento continuo

# I. DISMINUCIÓN DE EMISIONES GEI

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son las emisiones al aire que contribuyen al cambio climático, como el dióxido de carbono (CO) y el metano (CH). Estas aumentan las temperaturas mundiales, desencadenando efectos meteorológicos, biológicos, y económicos. Entre ellos se encuentran la pérdida de biodiversidad, la propagación de nuevas enfermedades, y la inestabilidad socioeconómica causada por fenómenos naturales como sequías.

SDC reconoce que combatir el cambio climático requiere el compromiso de todos y está tomando pasos para gestionar su propia huella y concientizar a sus grupos de interés sobre la importancia de ello.

Identificamos dos fuentes principales de emisiones en nuestras operaciones: la energía que consumimos en nuestra sede principal y las emisiones generadas por nuestros vehículos y maquinaria.

## EVALUACIÓN DEL 2024

### i. Consumo de energía

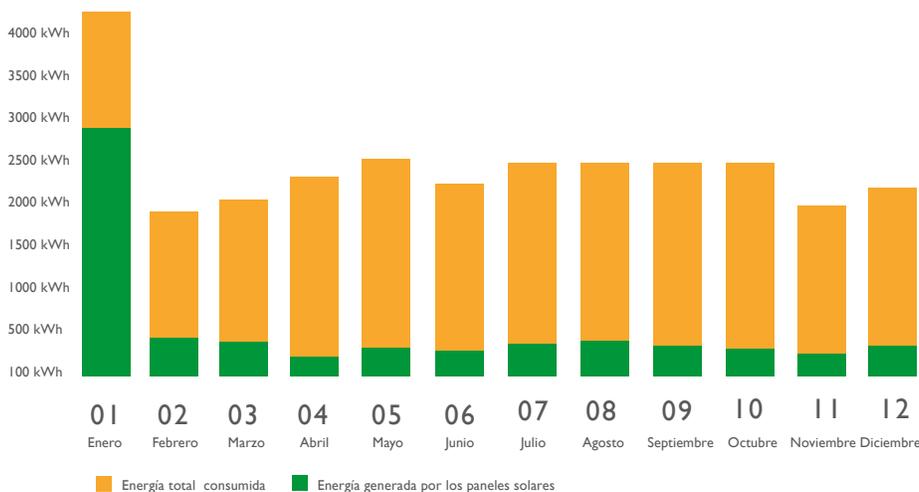
Las emisiones de GEI se clasifican en 3 alcances. Esta sección se enfoca en las de alcance 2: las que se generan en la producción de energía que utiliza SDC.

En 2023, instalamos paneles solares que generan energía limpia y renovable en nuestras instalaciones. Estos reemplazan una parte significativa de la energía que normalmente comprábamos de la planta eléctrica. Los paneles no sólo nos permiten disminuir nuestro impacto ambiental, sino también producen ahorros financieros cada mes y nos permitirán recuperar la inversión que hicimos al instalarlos en unos pocos años.

Nuestro alcance 2 también incluye el uso ocasional de un generador diesel que se utiliza en caso de fallas en la red eléctrica y apagones.

- i. Generada por los paneles solares
- ii. Proveniente de la red eléctrica
- iii. Uso del generador

Fig.01 Generación total de energía en el 2024 en SDC Servicios de Dragados y Construcciones



## ii. Otras fuentes de emisiones GEI

Las emisiones de alcance I son las que produce más directamente la empresa por medio del uso de los vehículos o la maquinaria que posee.

SDC tiene los siguientes equipos:

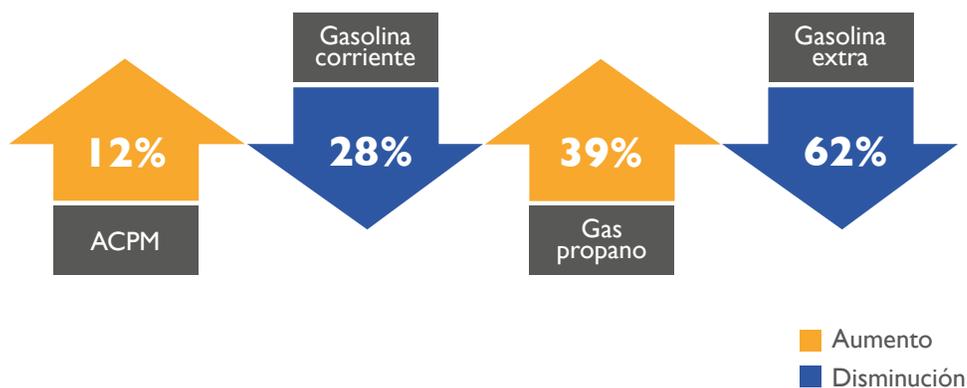
- 2 Vehículos de carga
- 4 Dragas de corte y succión (CSD)
- 11 Retroexcavadoras anfibas y convencionales
- 1 Retrocargadora pajarita
- 3 Remolcadores
- 2 Bulldozers
- 3 Planchones
- 3 Remolcadores
- 2 Botes de apoyo
- 6 Lanchas

Las emisiones de GEI se producen por el uso de combustible y cuando se realiza el mantenimiento de las máquinas ya que se utiliza propano para soldar. Por lo tanto, nuestro consumo está directamente correlacionado con el número de obras que desarrollamos en el año. Aún así, buscamos mantener nuestro consumo lo más bajo posible por razones ambientales y económicas.

El método más efectivo que tiene SDC para gestionar nuestras emisiones de alcance I que se producen por nuestros equipos es trabajar de manera eficiente. Por eso contamos con ingenieros y expertos en nuestro equipo que realizan la planeación de nuestras obras basada en sondeos topográficos, batimétricos, e hidrográficos de las zonas en que se desarrollan.

Al manejar nuestros equipos de manera eficiente y experta, aseguramos que su tiempo activo sea productivo y evitamos el desperdicio de combustible y las emisiones demás.

Fig.02 Datos de nuestro consumo de combustible en 2024



## 2. CONSUMO RESPONSABLE

El consumo responsable se relaciona con las emisiones de GEI de alcance 3. Estas se refieren a las emisiones indirectas que producen nuestros proveedores al producir los bienes y servicios que compramos, las que se generan en el manejo de nuestros residuos, entre otras.

SDC no busca abordar el tema de consumo responsable sólo por las emisiones asociadas, también reconocemos otros impactos importantes que surgen del consumo irresponsable como el uso de métodos explotativos para la extracción de recursos naturales y la contaminación que surge del manejo irresponsable de residuos.

Reconocemos que el impacto ambiental de nuestro consumo depende de otros; las prácticas de nuestros proveedores, los hábitos de nuestros trabajadores, etc. Por eso nos enfocamos en lo que controlamos directamente, por ejemplo la compra local y directa y el apoyo a sectores productivos y poblaciones vulnerables.

También generamos relaciones de valor y confianza con nuestros proveedores y buscamos desarrollarlos a través de la promoción de prácticas sostenibles. Estamos planeando crear un programa de apoyo para contribuir a su crecimiento sostenible empezando el próximo año.

### EVALUACIÓN DEL 2024

#### i. Compra y mantenimiento de equipos

En SDC, no nos limitamos por el pensamiento de corto plazo. Entendemos que invertir en nuestros equipos corrientes para su máximo aprovechamiento tiene muchas ventajas comparado a siempre buscar las máquinas último modelo. Gracias a esta mentalidad, tenemos equipos de 10 años que siguen en muy buenas condiciones.

Éstas prácticas también benefician al medio ambiente. Toma muchos más recursos construir una máquina nueva que reemplazar una parte. Hemos encontrado proveedores de **máquinas y partes remanufacturadas** que cumplen con nuestros rigurosos estándares de calidad y además generan ahorros financieros.

Otros métodos que utilizamos para prolongar la utilidad de nuestros equipos son:

- i. Mantenimiento preventivo de los equipos de dragado para asegurar su funcionamiento a largo plazo
- ii. Renovación para modernizar equipos en vez de compra de equipos nuevos
- iii. Compra de partes duraderas para prolongar el tiempo entre reemplazos



## ii. Residuos

Aseguramos el aprovechamiento y la disposición adecuada de los residuos generados en nuestra operación, de acuerdo a su clasificación y a su potencial de reincorporación en nuevos ciclos económicos.

Los residuos generados en la compañía los clasificamos como :

- Ordinarios/No recuperables: son recogidos diariamente con volquetas propias de los diferentes puntos de carga y son dispuestos por los servicios de Triple A.
- Aprovechables/ Recuperables: son recopilados diariamente y vendidos a nuestros gestores autorizados para el reciclaje.

Fig.03 Datos de la cantidad (kg) reciclada en 2024



- Peligrosos: en SDC se generan residuos industriales como aceites, filtros, tóners, agua contaminada de nuestras obras y otros. Además, trabajamos con nuestros proveedores para disponer de equipos eléctricos postconsumo.

La gestión la realizan terceros, como Descot, y SAE, quienes se encargan de su disposición final y certificación de conformidad con la normatividad vigente. Son encapsulados en celdas de seguridad, enviados a incineración o se le da el tratamiento idóneo según sus características.

En 2024, entregamos más de 640 kilos de residuos a estos proveedores.

## iii. Útiles

En SDC, estamos aprendiendo cada día más sobre los principios de la economía circular. Esta va más allá del reciclaje y el reuso de envases post consumo. También se trata de reducir el consumo a lo verdaderamente necesario y tomar decisiones sostenibles al momento de comprar. Por ejemplo, escoger bienes con menos embalaje o aquellos que cumplen más de una sola función. Esto reduce la cantidad de materia prima requerida para producirlos y genera menos desechos.

Recientemente creamos una política de compras sostenibles para formalizar nuestro compromiso y detallar cuáles bienes y servicios consideramos sostenibles. Para más información, se puede referir a la sección de gobierno corporativo responsable. Algunos ejemplos que ya utilizamos son:

- Papel de bagazo de caña de azúcar\*
- Varsol y jabón utilizados para la limpieza de las máquinas son ecológicos

## ¿SABÍAS QUÉ?

\*El bagazo de caña de azúcar es un subproducto de la industria azucarera, y su utilización para la fabricación de papel evita que este residuo orgánico termine en vertederos, reduciendo así la contaminación ambiental. Además, el proceso de producción de papel a partir de bagazo de caña de azúcar consume menos agua y energía en comparación con la fabricación de papel a partir de pulpa de madera, lo que contribuye a la conservación de recursos naturales y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Este año formalizamos estos principios en una política de compras sostenibles. En la sección de gobierno corporativo responsable delineamos cuales bienes y servicios cumplen con nuestros requerimientos y pueden ser considerados sostenibles.

### 3. PROTECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

NUESTRAS METAS

SDC es una empresa anfibia, pues la mayoría de nuestras obras se desarrollan en caños, canales, y otros cuerpos de agua. Por eso nuestro compromiso no se limita al consumo de agua responsable por nuestros trabajadores, sino que incluye también el monitoreo del impacto de nuestras obras sobre nuestros sitios de trabajo.

## EVALUACIÓN DEL 2024

### i. Consumo de agua en nuestras instalaciones

Promovemos la conservación del agua en nuestras instalaciones. Capacitamos a nuestros trabajadores con su ahorro y uso eficiente con la esperanza que este conocimiento los lleve a usar el agua de manera responsable tanto en la oficina como en sus hogares.

En 2024, bajó nuestro consumo de agua un 44% comparado con el año pasado.

Esta disminución se debe a unos trabajos infraestructurales que se realizaron en nuestras instalaciones en 2023 y por la corrección proactiva de fugas cuando notamos incrementos en nuestro consumo mensual de agua.

El próximo año, deseamos actualizar los equipos sanitarios y grifería en nuestras instalaciones a modelos ahorradores de agua para bajar nuestro consumo.

### ii. Seguimiento en las obras

Este proceso de seguimiento es crítico para asegurar la conservación de los ecosistemas en que trabajamos. Cambios en la composición puede afectar no solo la vida acuática en el área, impactaría la flora que vive de esos recursos, la fauna que se alimenta de estos dos, y además a las comunidades que utilizan todos estos para su supervivencia.

Por eso, realizamos un análisis de lodos y aguas superficiales al principio y fin de las obras para no alterar la composición durante nuestros trabajos.

## 4. BIENESTAR LABORAL

SDC cuenta con el mejor talento humano en nuestro equipo y colaboradores. Cada año invertimos tiempo y recursos para asegurar que nuestro sistema de gestión de salud y seguridad cumpla con los estándares más rigurosos y avanzados. Reconocemos que las condiciones laborales saludables y seguras, como la prevención de daños físicos y mentales y la promoción de la salud de los trabajadores, son un derecho humano.

Promovemos el respeto por los derechos humanos, la lucha contra el trabajo forzoso y el trabajo infantil, y la igualdad de oportunidades sin importar el género, procedencia, religión, o cualquier otro factor además de las calificaciones de un trabajador para su debido puesto.

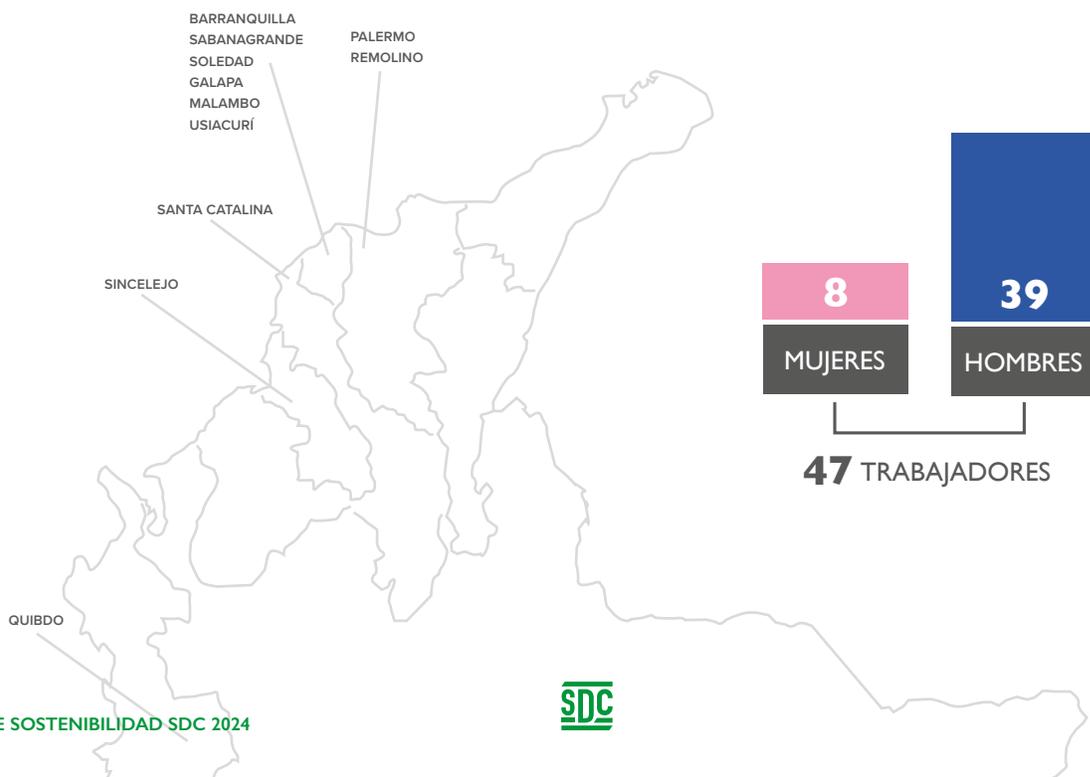
Además, buscamos ir más allá e impulsar el desarrollo integral de nuestros trabajadores, brindándoles oportunidades de educación continua, capacitaciones en temas como la nutrición y la salud mental, y oportunidades para fortalecer la colaboración del equipo mientras celebramos eventos como el día de la madre y del padre.

## EVALUACIÓN DEL 2024

### Datos demográficos

Nuestro equipo es diverso y proviene de diferentes ciudades y municipios de Colombia

Fig.04 Demografía de SDC Servicios de Dragados y Construcciones 2024



Disminución de accidentalidad:  
Fig.05



Número de capacitaciones en el bienestar (cobertura, cubrimiento, eficacia)  
Fig.06



Semana de la Seguridad y Salud / Actividades para los trabajadores

NUESTRAS METAS



## 5. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Los ecosistemas saludables son vitales para la salud humana, la seguridad alimentaria, la prosperidad económica, la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus impactos. Este tema cubre los impactos sobre la biodiversidad, incluidas las especies de plantas y animales, la diversidad genética y los ecosistemas naturales.

Los lugares en los que SDC operó en 2024 incluyen sitios reconocidos por su alta biodiversidad, por lo cual nos hemos comprometido a restaurar, proteger y conservar los ecosistemas presentes en el área de influencia directa de nuestras operaciones. Esto lo hacemos mediante una estrategia liderada por nuestras ingenieras ambientales y en colaboración con nuestros clientes y socios.

### EVALUACIÓN DEL 2024

#### i. Desarrollo de protocolo para la conservación de ecosistemas

Se lleva a cabo un análisis ambiental al principio y al fin de todas nuestras obras donde:

- > Analizamos la composición de aguas superficiales y sedimentos con el fin de establecer las condiciones iniciales y asegurarnos de que nuestro trabajo no cause un impacto ambiental significativo
- > Llevamos un registro de fauna usando herramientas como cámaras trampa para identificar los animales terrestres presentes

-En 2024, se enfocó en contar la cantidad de aves en la zona ya que eran la fauna principal que se encontraba en los ecosistemas pantanosos en que trabajamos (además del mapache ocasional)

**+28 tipos de aves**

**+92 aves observadas**

-En colaboración con nuestro cliente, realizamos varios rescates de animales a principio de año. Luego nos enfocamos en su reubicación.

#### Documentación de Fauna y Flora en el sitio



## ii. Manejo de sedimentos dragados

Las obras de dragado producen varios tipos de sedimentos, entre ellos sedimentos que pueden ser reutilizados para cumplir varias funciones. En vez de botar el sedimento que se draga en nuestras obras, SDC lo deposita a los lados de los caños en los que trabaja ya que sirven de abono para mejorar la calidad de la tierra en esos sitios.

## iii. Mantenimiento preventivo de equipos

SDC asegura que nuestros equipos y maquinaria estén en estado óptimo para evitar derrames de aceite y fugas de otros contaminantes al ambiente. Esto se encuentra dentro de los objetivos del sistema de gestión integral de la empresa.

## iv. Bienestar animal

Además de la protección de fauna salvaje, nuestros trabajadores también se preocupan por el bienestar de los animales callejeros que se encuentran en torno de nuestras obras. Ahora tenemos quince perros rescatados y reubicados al patio de mantenimiento de nuestras máquinas. A ellos se les da alimentación, vacunación, esterilización, y desparasitación. De vez en cuando, uno de nuestros trabajadores puede llegar a adoptar uno de estos como mascota y llevárselo con él a su casa.

# 6. RELACIONES CON LAS COMUNIDADES LOCALES

Las comunidades locales abarcan a las personas o grupos de personas que viven o trabajan en áreas que están afectadas o podrían verse afectadas por las actividades de SDC. En 2024, estas fueron las comunidades de la Ciénaga Grande de Santa Marta en el departamento del Magdalena, específicamente esas alrededor de los caños Cuervo, Bristol, Chita, y Renegado.

Nos esforzamos por fomentar el diálogo continuo y promovemos la participación comunitaria para entender cómo pueden verse afectadas por nuestras actividades. Esto nos permite desarrollar relaciones a base de la transparencia y el respeto mutuo, reduciendo el riesgo de percepciones erradas que pueden afectar la confianza de las comunidades en SDC y pueden llegar a interferir con nuestras operaciones.

Al considerar las vulnerabilidades específicas de cada comunidad, podemos tomar medidas no solo para disminuir nuestros impactos negativos sino para generar impactos positivos mientras estemos trabajando en la zona. Nuestros procesos son liderados por una trabajadora social certificada y siempre se rigen en el reconocimiento de los derechos de las comunidades y de su autonomía.

## EVALUACIÓN DEL 2024

- i. Establecimiento de una política formalizando nuestras prácticas de interacción con las comunidades al empezar cada obra.
- ii. Desarrollo del proceso de socialización y participación comunitaria
  - Se llevaron a cabo dos socializaciones donde asistieron un total de 26 individuos
- iii. Proporcionamos sensibilizaciones ambientales en una escuela local para estudiantes de primero a sexto grado
  - Asistieron entre 70-80 niños

- iv. Contratamos a mano de obra no calificada de las comunidades locales
  - Constituían un 18% del personal de las obras

## 7. GOBIERNO CORPORATIVO RESPONSABLE

SDC se esfuerza por mantener buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión de riesgo. Al elaborar nueva estrategia de sostenibilidad, caímos en cuenta que hacía falta actualizar nuestras políticas para formalizar y comunicar nuestros compromisos a nuestros trabajadores y otros grupos de interés.

Junto a éstas, lanzamos un proceso de transformación interno que continuará en 2025 mientras logramos involucrar a todos nuestros trabajadores en alcanzar nuestras metas de sostenibilidad.

### EVALUACIÓN DEL 2024

1. Crear políticas públicas que promuevan temáticas relacionadas con la sostenibilidad y guíen el cumplimiento de nuestras metas.
2. Identificación de indicadores clave para el mejoramiento continuo de nuestra gestión ambiental y social y establecimiento de un proceso riguroso de seguimiento para asegurar el mejoramiento continuo

#### i. Política de relación con las comunidades afectadas

SDC está comprometida a construir relaciones duraderas y sostenibles con las comunidades en los territorios donde opera. La empresa busca generar valor social y económico y mejorar la calidad de vida de aquellos que sean afectados por sus operaciones, por ejemplo, a través de la generación de empleo.

Al empezar un trabajo, es política de SDC:

1. Identificar las comunidades afectadas por la actividad o proyecto a desarrollar, por ejemplo a través de actas de vecindad.
2. Realizar un proceso de socialización para informar a la comunidad sobre las diferentes fases del proyecto.
3. Fomentar la participación de la comunidad a través de un buzón de sugerencias para comprender sus necesidades y expectativas.
4. Cuando sea posible, emplear a mano de obra de la zona en la que se está interviniendo.
5. Evaluar los aspectos medioambientales, sociales y económicos que pueda producir la actividad o proyecto en la comunidad y gestionar estos impactos de manera responsable.
6. Cuando sea posible sin causar atraso ni inconveniente a la obra, ayudar a la comunidad con pequeñas obras o proyectos que necesiten apoyo de un ingeniero o de maquinaria.
7. Respetar los valores, tradiciones y culturas de las comunidades locales.

## **ii. Política de compras sostenibles**

Es política de Servicios de Dragados y Construcciones S.A.S. la protección al medioambiente y la reducción del impacto generado por nuestras actividades hacia él. Por eso mismo, se esfuerza en adquirir productos y servicios que cumplen con su política cuando sea posible ya que cumplan con estándares aceptables de precio, calidad, y entrega. También favorecerá a proveedores que demuestren una mejora continua de sus impactos ambientales.

Incluye a esos que se esfuerzan a:

- > Utilizar materiales reciclados
- > Minimizar el embalaje y otros residuos
- > Minimizar el uso de materiales tóxicos para el ambiente y la comunidad
- > Producir útiles duraderos y reutilizables
- > Utilizar materiales sostenibles, por ejemplo los biodegradables
- > Conservar energía, agua y otros recursos naturales en sus propias operaciones
- > Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por ejemplo mediante el uso de energía renovable
- > Reducir la contaminación al aire, al agua, y al suelo
- > Minimizar el transporte mediante la adquisición de materia prima local
- > Cumplir varias funciones con un producto.

Con esta se comunica a los proveedores el compromiso de la empresa y su intención a apoyar esos productores que adopten prácticas más sanas para el medioambiente y sus comunidades.

## **iii. Política de patrocinios y donaciones**

Servicios de Dragados y Construcciones S.A.S. (SDC), comprometida a mejorar las comunidades y los entornos en los que trabajamos, establece esta política para la evaluación y realización de donaciones, contribuciones benéficas y patrocinios en nombre y por cuenta de la empresa. Esta política se integra y complementa la política de responsabilidad social empresarial rigiéndose por los valores de transparencia, responsabilidad, honestidad y confianza para minimizar el riesgo de ocurrencia de delitos como lavado de activos, corrupción, sobornos, y otros riesgos inherentes a las contribuciones benéficas.

A través de esta política:

- > Se delimitan cuáles transacciones se consideran donaciones, patrocinios, y voluntariados; y cuáles están prohibidas en nombre de la empresa.
- > Se establece un proceso estándar para la autorización y registro de las donaciones y patrocinios.
- > Se establece un programa de igualación de donaciones empezando en 2025.
- > Se formaliza un proceso de informe de inquietudes en caso de presenciar una violación de esta política.

***Para más información, pueden consultar nuestras políticas en los anexos a este documento (pag 23-27).***

# 4. PROGRESO PACTO GLOBAL – ODS

## Talleres ODS

### ODS

### Actividad contribuyente

|   |  |
|---|--|
| <p><span style="color: green;">■</span> <b>Objetivo 3: Salud y bienestar</b></p>                        | <p>El mantenimiento de las vías fluviales es crítico para todas las personas que viven en sus entornos, las cuales enfrentarían dificultades si estas se desbordan</p>   |
| <p><span style="color: yellow;">■</span> <b>Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante</b></p>     | <p>Desde el año pasado, SDC cuenta con paneles solares en sus instalaciones, los cuales brindan energía limpia a la empresa. Para más información, se puede referir a la sección de disminución de emisiones GEI.</p>  |
| <p><span style="color: maroon;">■</span> <b>Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico</b></p> | <p>SDC prioriza el bienestar de sus empleados. Para más información, se puede referir a la sección de bienestar laboral.</p>   |
| <p><span style="color: orange;">■</span> <b>Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura</b></p> | <p>SDC trabaja en áreas portuarias, en construcciones, y en otros proyectos de infraestructura nacional.</p>   |
| <p><span style="color: magenta;">■</span> <b>Objetivo 10: Reducción de las desigualdades</b></p>        | <p>El trabajo de SDC muchas veces se lleva a cabo en áreas rurales con oportunidades económicas limitadas, por lo cual SDC siempre busca mano de obra no calificada de los pueblos en los alrededores de sus obras y además brinda servicios a las comunidades con sus máquinas.</p> |
| <p><span style="color: gold;">■</span> <b>Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles</b></p>       | <p>Como parte de su trabajo con las comunidades en los entornos de sus obras, SDC ha brindado educación sobre temas ambientales a estudiantes de primaria y secundaria con la esperanza de cultivar comunidades cada vez más sostenibles.</p>  |
| <p><span style="color: brown;">■</span> <b>Objetivo 12: Producción y consumo responsable</b></p>        | <p>El consumo responsable es una de las metas de sostenibilidad de SDC. Para más información, se puede referir a la sección de consumo responsable.</p>  |

- **Objetivo 13: Acción por el clima**

Al contribuir a la recuperación de los bosques de mangle en la costa caribe colombiana, SDC también ha contribuido a la resiliencia de la costa en caso de eventos climáticos como diluvios e inundaciones.
  
- **Objetivo 14: Vida submarina**

Al contribuir a la recuperación de los sistemas fluviales colombianos, SDC contribuye a la conservación de los ecosistemas que dependen de ellos. Para más información, se puede referir a la sección de protección de recursos hídricos.
  
- **Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres**

Al contribuir a la recuperación de los sistemas fluviales colombianos, SDC contribuye a la conservación de la vida terrestre que depende de ellos. Para más información, se puede referir a la sección de conservación de ecosistemas.
  
- **Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos**

SDC es miembro del Consejo Colombiano de Seguridad y está acreditado ante la Autoridad Marítima Colombiana DIMAR. Además, desarrollamos relaciones colaborativas con comunidades locales en todos nuestros sitios de trabajo.

Fig.07 Esquema ODS para SDC Servicios de Dragados y Construcciones SAS



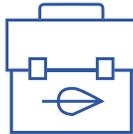
# 5. PUNTOS DE ENFOQUE EN 2025

Concluimos nuestro primer informe de sostenibilidad empresarial mirando hacia el futuro. Como pudieron ver, SDC ha tomado pasos concretos e importantes hacia la disminución de sus emisiones GEI, la conservación de ecosistemas, el bienestar laboral, y más. Aún así tenemos muchas áreas de mejora que abordaremos en el corto y largo plazo.

Algunos de nuestros puntos de enfoque en 2025 son:



1. FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES



2. GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE



3. MOVILIZAR NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS HACIA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La sostenibilidad no se logra en aislamiento. Esperamos que al comunicar nuestros esfuerzos y enseñanzas podamos inspirar a todos en nuestro entorno a abordar cambios parecidos. Buscamos que nuestros colaboradores y la comunidad que nos rodea entiendan, conozcan, sientan y actúen para ser actores protagonistas en la protección del medio ambiente y la biodiversidad, sabemos que juntos podemos ser parte de la solución.

## POLÍTICA DE RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AFECTADAS

Servicios de Dragados y Construcciones S.A.S. (SDC) está comprometida a construir relaciones duraderas y sostenibles con las comunidades en los territorios donde opera. La empresa busca generar valor social y económico y mejorar la calidad de vida de ellos que sean afectados por sus operaciones, por ejemplo, a través de la generación de empleo.

Para los propósitos de este documento, se entiende por comunidades afectadas esas que habitan en los entornos más cercanos de donde la empresa desarrolla sus actividades de dragados y construcciones, inclusive donde se realiza el mantenimiento de las maquinas. Especialmente se refiere a aquellas personas que a causa de las actividades de SDC se ven afectadas de manera significativa en los ámbitos económicos, ambientales y/o sociales.

Al empezar un trabajo, es política de SDC:

1. Identificar las comunidades afectadas por la actividad o proyecto a desarrollar, por ejemplo a través de actas de vecindad.
2. Realizar un proceso de socialización para informar a la comunidad sobre las diferentes fases del proyecto.
3. Fomentar la participación de la comunidad a través de un buzón de sugerencias para comprender sus necesidades y expectativas.
4. Cuando sea posible, emplear a mano de obra de la zona en la que se está interviniendo.
5. Evaluar los aspectos medioambientales, sociales y económicos que pueda producir la actividad o proyecto en la comunidad y gestionar esos impactos de manera responsable.
6. Cuando sea posible sin causar atraso ni inconveniente a la obra, ayudar a la comunidad con pequeñas obras o proyectos cuales necesiten apoyo de un ingeniero o de maquinaria.
7. Respetar los valores, tradiciones y culturas de las comunidades locales.
8. Cumplir y respetar la normativa del país, nacional o internacional, vigente en esta materia.

## POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

Es política de Servicios de Dragados y Construcciones S.A.S. la protección al medioambiente y la reducción del impacto generado por nuestras actividades hacia él. Por eso mismo, se esfuerza en adquirir productos y servicios que cumplan con su política cuando sea posible ya que cumplan con estándares aceptables de precio, calidad, y entrega. También favorecerá a proveedores que demuestren una mejora continua de sus impactos ambientales.

Incluye a esos que se esfuerzan a:

> Utilizar materiales reciclados

Ejemplo: botellas hechas de plástico reciclado

> Minimizar el embalaje y otros residuos

Ejemplo: restaurantes que no mandan cubiertos desechables

> Minimizar el uso de materiales tóxicos para el ambiente y la comunidad

Ejemplo: alimentos orgánicos que no usan pesticidas dañinos para la salud

> Producir útiles duraderos y reutilizables

Ejemplo: un vaso reutilizable en vez de uno desechable

> Utilizar materiales sostenibles, por ejemplo los biodegradables

Ejemplo: uso de cartón o papel en vez del plástico

> Conservar energía, agua y otros recursos naturales en sus propias operaciones

Ejemplo: focos LED que son más eficientes energéticamente

> Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por ejemplo mediante el uso de energía renovable

Ejemplo: instalación de paneles solares

> Reducir la contaminación al aire, al agua, y al suelo

Ejemplo: proveedores que usen algodón orgánico

> Minimizar el transporte mediante la adquisición de materia prima local

Ejemplo: marcas colombianas, especialmente las barranquilleras o costeñas

> Cumplir varias funciones con un producto.

Ejemplo: limpiadores multiuso o fotocopiadoras/impresoras

Los productos y servicios que cumplan con algunas de estas preferencias y sean de precio y calidad aceptables serán priorizados en el momento de adquisición. En los casos donde no hayan productos sostenibles disponibles o su compra no sea práctica, se tendrá en cuenta las prácticas de gestión ambiental de su proveedor.

Esta política complementa el manual de administración de proveedores, contratistas, y subcontratistas que se distribuye a todo proveedor al iniciar su relación con la empresa. Con esta se comunica a los proveedores el compromiso de la empresa y su intención de apoyar a esos productores que adopten prácticas más sanas para el medioambiente y sus comunidades.

# POLÍTICA DE PATROCINIOS Y DONACIONES

Servicios de Dragados y Construcciones S.A.S. (SDC), comprometida a mejorar las comunidades y los entornos en los que trabajamos, establece esta política para la evaluación y realización de donaciones, contribuciones benéficas y patrocinios en nombre y por cuenta de la empresa. Esta política se integra y complementa la política de responsabilidad social empresarial rigiéndose por los valores de transparencia, responsabilidad, honestidad y confianza para minimizar el riesgo de ocurrencia de delitos como lavado de activos, corrupción, sobornos, y otros riesgos inherentes a las contribuciones benéficas.

## Definiciones

**1. Donación:** La concesión o provisión discrecional de cualquier cosa de valor (como bienes, fondos o servicios como datos, minutos, mensajes SMS, wifi) sin cargo a una entidad cívica o caritativa para realizar cualquiera de las siguientes acciones:

- a. Apoyar una causa benéfica
- b. Beneficiar a una causa social
- c. Servir al interés público
- d. Beneficiar directamente a un grupo o comunidad
- e. De lo contrario, generar buena voluntad en nombre de la empresa

Las donaciones pueden ser monetarias o en especie.

**2. Patrocinio:** Hacer una contribución monetaria o en especie o proporcionar bienes, productos básicos o servicios a una corporación, grupo o individuo en la organización de un evento deportivo, artístico o social, a cambio de publicidad de nuestra marca. Esto suele ir acompañado de la exhibición pública de las marcas o logotipos de SDC. Los pagos a entidades con fines de lucro con fines publicitarios se consideran patrocinios en virtud de esta política.

No se considera patrocinio la contratación de embajadores de marca. Estas personas son proveedores.

**3. Contribución política:** Cualquier contribución financiera o bienes, productos básicos o servicios gratuitos o con descuento a partidos políticos, políticos, campañas, candidatos o causas políticas. SDC prohíbe a los empleados realizar o aprobar contribuciones políticas en nombre de la empresa o como representante de la empresa, independientemente de su nivel de autoridad.

Los Empleados de SDC son libres de realizar contribuciones como ciudadanos particulares y utilizando sus propios recursos, siempre y cuando no exista un vínculo directo o indirecto con SDC.

**4. Voluntariados:** Actividades voluntarias de los empleados en beneficio de organizaciones benéficas, comunidades locales o causas nacionales por el bien público. Los voluntariados pueden implicar la asociación con organizaciones no gubernamentales (ONG) o el gobierno local y entidades políticamente afiliadas, como escuelas u hospitales. La empresa promueve de manera activa el voluntariado entre sus empleados y les ofrece un día libre pagado para actividades de voluntariado.

## Proceso

Todas las donaciones realizadas en nombre de SDC y todos los eventos patrocinados por SDC deben ir precedidas de:

1. Una aprobación previa obtenida del director correspondiente;
2. Un acuerdo apropiado preparado por el asesor legal competente;
3. La notificación del Departamento de Contabilidad de todos los datos relacionados con las Donaciones Benéficas y el Patrocinio para el correcto registro financiero.

Todas las personas sujetas a esta política deben asegurarse de que los registros de donaciones patrociniados sean precisos y se conserven de forma adecuada de acuerdo con las leyes y normativas aplicables.

Nunca debemos crear ningún registro que sea falso o engañoso, ni aceptar de ningún proveedor u otro tercero un registro que no cumpla con nuestros requisitos.

Toda la información comercial, incluidas las transacciones comerciales y financieras, debe informarse de manera oportuna y precisa. La información financiera debe reflejar transacciones reales y cumplir con los principios contables generalmente aceptados. No se permite que nadie establezca fondos o activos no divulgados o no registrados.

### **Igualación de donaciones**

Todos los empleados pueden solicitar que se igualen sus donaciones individuales hasta XXX COL al año, con sujeción al límite anual de donaciones benéficas de la empresa.

### **Conflicto de intereses**

Todas las personas sujetas a esta política deben actuar para evitar y remediar situaciones que podrían ocasionar o dar la apariencia de un conflicto de intereses entre los empleados, proveedores, competidores y funcionarios públicos que, si no se divulgan, pueden acabar con la confianza y credibilidad.

Por lo tanto, los empleados no pueden utilizar su puesto en la empresa para obtener oportunidades, favores o ventajas para su propio beneficio, incluidos obsequios e invitaciones, y deben evitar cualquier situación de conflicto de intereses real o potencial que pueda comprometer la independencia o la imparcialidad de cualquier forma.

Por ende, se debe evitar e informar cualquier posible situación de conflicto de intereses, como mínimo, al director correspondiente, para que pueda tratarse de manera adecuada.

### **Patrociniados y donaciones prohibidos**

Ciertas categorías de Patrociniados y Donaciones pueden ser fácilmente malversadas y pueden dar lugar a un registro inadecuado. Los siguientes Patrociniados y Donaciones están prohibidos en todas las circunstancias:

- > Patrociniados o donaciones a entidades gubernamentales y afiliadas políticamente que podrían percibirse como un esfuerzo para obtener o retener negocios o crear la impresión de soborno;
- > Patrociniados o donaciones a organizaciones que se han involucrado en actos de corrupción u otras conductas no éticas;
- > Patrociniados o donaciones que involucren a organizaciones o individuos que practican la discriminación por raza, credo, color, sexo, origen nacional, orientación sexual o cualquier otro atributo personal;
- > Patrociniados o donaciones a organizaciones cuyos fines sean incompatibles con los principios corporativos de la empresa o que puedan causar daño a la empresa o a su reputación;
- > Patrociniados o donaciones prohibidos por ley o reglamento;
- > Acuerdo de donaciones o patrocinio con una organización para obtener términos favorables de dicha organización o de sus afiliados o partes vinculadas en cualquier acuerdo comercial.

### Informe de inquietudes

Si algún empleado es testigo de una infracción de esta política, podrán reportar su queja a nombre propio o de manera anónima al comité de convivencia laboral de acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo

En ningún caso habrá represalias contra un empleado que presente una denuncia. No se tomarán medidas contra un empleado que exprese una inquietud que resulte infundada siempre y cuando dicha inquietud se exprese de buena fe. Por otro lado, no se tolerarán las acusaciones falsas o abusivas, por lo que ellas podrían conllevar una medida disciplinaria.

### Ejecución e incumplimiento

Cualquier persona que infrinja esta política quedará sujeta a la medida disciplinaria correspondiente, que puede llegar, incluso, al despido y también podría quedar sujeta a un proceso penal o civil individual en las jurisdicciones pertinentes.

En el caso de los terceros que trabajen con SDC y que infrinjan esta política se pondrá fin a todas las relaciones comerciales con SDC, además de que podrían quedar sujetos a un posible proceso penal o civil.

**DRAGUEMOS Y CONSTRUYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES JUNTOS**

**CALLE 37 NO. 46-60 / BARRANQUILLA, COLOMBIA**

**NIT. 800.043.769-1**

**TEL: (57)(605) 3720538 - (57) 321 5873553 / SERDRAGA@GMAIL.COM**

**WWW.SERDRAGA.COM.CO**



**WEBSITE SDC**



**LICENCIA DE  
EXPLOTACIÓN  
COMERCIAL NO.035**

